

## MANUEL MESTRE GHIGLIAZZA

Nació el 15 de noviembre de 1870 en Villahermosa, Tabasco. Murió en la ciudad de México en 1954.

Doctor en medicina, revolucionario antirreeleccionista. Gobernó su Estado natal durante el régimen de don Francisco I. Madero. Director de la Biblioteca Nacional. Periodista activo que publicaba con el pseudónimo de Leopoldo Archivero.

Escribió: *Breves apuntes sobre la enteritis infantil* (1898); *Archivo Histórico Geográfico de Tabasco* (1907); *Flores de sombra* (poemas) (1907); *Cantos a Blanca*; *La amiga de Gambetta*; *Documentos y datos para la historia de Tabasco* (1916-1940); *Apuntes para una relación cronológica de los Gobernantes de Tabasco desde la consumación de la Independencia en 1821 hasta 1914* (1934); *Ejemérides biográficas* (1945); *Las relaciones diplomáticas entre México y Holanda* (1931); *La intervención americana en Tabasco* y numerosos artículos.

Fuente: Manuel Mestre Gighliazza. *Documentos y datos para la historia de Tabasco*. 2 v. México, D. F., publicado por Tipografía El Faro, 1916. I-XVI-XXVII.

### TABASCO DURANTE LA COLONIA

Tentador es el asunto, y no pocos deseos me asaltan de trazar aquí, como Dios me dé a entender, una sinopsis de la historia tabasqueña, desde que Grijalva y Cortés aportaron a aquellas playas, hasta el año de 1833 a que alcanzan los documentos y noticias compilados en este tomo. Tiempo y espacio me faltan para ello, y sólo daré unas cuantas pinceladas, poco o nada felices, tentación irresistible que espero me perdonen mis benévolos contreráneos.

En deleitosas páginas nos describen cronistas e historiógrafos las expediciones de Grijalva y Cortés a Tabasco, punto menos que incruenta la primera y harto dramática la segunda. Tanto encantó la tierra a los descubridores que al clérigo Juan Díaz, capellán de Grijalva, parecióle "la mejor que el sol alumbra"; y los rudos castellanos, porque el jefe no quiso quedarse a poblarla, de acuerdo en ello con las instrucciones recibidas de Diego Velázquez, "comenzaron a blasfemar dél, y a tenello en poco, y fue maravilla no perderle la vergüenza,

y salirse todos en tierra y poblar, dejándolo o enviándolo en un navío a Diego Velázquez”.

Si Juan de Grijalva, al decir del severo Las Casas, “era de tal condición de su natural, que no hicieron cuanto a la obediencia y aun cuanto a la humildad y otras buenas propiedades, mal fraile”; si como lo califica acertadamente un concinzudo historiador, era “un oficial honrado y obediente, pero sin ninguna de aquellas cualidades que hacen sobresalir a los hombres en tiempos de agitación”, su nombre es de todos modos inolvidable para los tabasqueños: él reveló aquel suelo a la civilización europea, y las ondas de nuestra gran arteria fluvial perpetúan el recuerdo de su descubridor a través de las centurias.

Burlado quedó Hernán Cortés en su intento de hallar en Tabasco la misma benévola acogida que Juan de Grijalva; y los que la historia engloba sin distingos bajo la denominación de tabasqueños (tribus de chontales, zoques y ahualulcos, según Rovirosa, muchos de ellos zeltales o zendales según Berendt y Brinton), hicieron frente con bizarría a las bravas huestes del conquistador extremeño. Cosa ruda fue la batalla de Centla, y como dice el ilustre historiador Orozco y Berra, “los españoles pusieron su salvación a cuenta de un prodigio”. Hasta fines del gobierno colonial conmemorábase en la capital de Tabasco la reñida función bélica con piadosa función eclesiástica.

Sobre el imborrable recuerdo que a los conquistadores debió quedar de aquella tierra; sobre que su triunfo, transmitido a Moctechuhzoma fue nueva brecha en el apocado espíritu del emperador azteca que contribuyó a preparar su ulterior conducta, en este suelo de Tabasco deparó la suerte a Cortés a la que innegablemente fue el ángel tutelar de la conquista. Singular mujer la hermosa Marina, “*la india* —dice el Maestro Justo Sierra Méndez— a quien los adoradores retrospectivos de los aztecas han llamado traidora, y que los aztecas adoraban casi como una deidad, la Malintzín, la lengua, el verbo mismo de la Conquista.” Todavía no faltan prominentes personalidades que la juzgan, si hemos de ser francos, con infantil criterio histórico. ¡Pobre esclava que no pudo creer en el santo amor de una madre, pues que la suya le negó sus alas protectoras, ni menos en una patria de fantasía, vio en Cortés sintetizado el triple genio de la fuerza, del talento y del amor! ¿Cómo habremos de condenarla? ¡Ay! El mismo don Hernando fue ingrato con ella, no mencionándola nunca en sus

epístolas inmortales al César de dos mundos, lo que con razón subleva el alma galante de Desiré Charnay. En cambio el afecto popular de sus coetáneos, nativos y conquistadores, la dio vida perdurable en la orografía mexicana, y la orgullosa cresta de la Malinche, erguida en el corazón del Anáhuac, recuerda siempre a la poética beldad indígena, nacida para la historia en las márgenes del Grijalva.

Con la expedición de Cortés quedó aparentemente sometido Tabasco a la corona de España, y así leemos en las historias las rebeliones de la Chontalpa, y particularmente de Cimatlán y Copilco en los años de 1521 y 1522, en las que los indígenas mataron a muchos encomenderos. Luis Marín, y hasta Pedro de Alvarado, según parece, riñeron bravas contiendas con los tabasqueños, de las que apenas quedan noticias.

Nuevas e indelebles huellas debió imprimir Tabasco en el alma de los españoles cuando el gran conquistador cruzó por su territorio en la desastrosa expedición a las Hibueras. El mismo y Bernal Díaz nos han transmitido en páginas inmortales aquel estupendo viaje por entre vírgenes selvas, caudalosos ríos y deletéreos pantanos. El espíritu se maravilla al ver el temple de aquellos hombres de acero, que sin desfallecer y regando de cadáveres el camino, vencieron heroicamente los multiplicados obstáculos de la naturaleza, y llegaron a su destino, donde como de costumbre les aguardaban luchas y fatigas de índole no menos dolorosa. Gran fortuna fue que en tan horrible trance los belicosos caciques de la Chontalpa, por modo inesperado se presentasen de paz ante Cortés llevándole abundantes bastimentos.

En 1525, y ya don Hernando en la Capital de Nueva España, quiso pacificar de una buena vez a Tabasco nuevamente levantado, y envió al capitán Vallecillo "con setenta soldados de los del dicho Marqués e de los de Pánfilo e Narváez; e andando en la conquista e pacificación della, por enfermedades que nuestro señor fue servido dar al dicho caudillo se tulló, de suerte quen ninguna manera podía acudir al exercicio de la guerra, por lo cual e constreñidos de nescesidad, enviaron a Juan de Lepe en una canoa por la mar a la villa de Medellín e cibdad de México, de donde con muncha brevedad se trajo socorro, así de bastimentos como de gente, en un navío que vino por capitán Baltasar de Gallegos, el cual concluyó la pacificación della..."

Según se desprende del relato de un distinguido historiador, tampoco quedó por entonces pacificado el suelo de Tabasco,

pues durante el gobierno del licenciado Marcos de Aguilar (que podemos contarlo del 20 de junio de 1526 al 10. de marzo de 1527, fecha de su fallecimiento), envió dicho gobernante "a la pacificación de Tabasco al Capitán Baltasar de Osorio, natural de Sevilla, al cual ayudó también Cortés, dándole algunas armas y pertrechos, a pesar de que, como dice Alonso de Estrada en la carta que escribió a Carlos V, se había retirado ya, no sólo del ejercicio del gobierno, sino también de la capitanía general."

En 1529 la Primera Audiencia de México confirió a Francisco de Montejo el nombramiento de Alcalde Mayor de la Provincia de Tabasco, y referir todos los sucesos a que dio lugar sería trazar la historia de la completa pacificación de dicha provincia y del afianzamiento en ella del gobierno español. Apuntaremos simplemente que por real cédula de 19 de Diciembre de 1533 se le confirió al adelantado Montejo la gobernación de Tabasco; que la pacificación de la provincia era completa en 1537, y que la humilde Villa de Santa María de la Victoria vino a resultar importante base de operaciones de los Montejo en la conquista de Yucatán. Si no mintió el fraile Lorenzo de Bienvenida en su célebre carta al Príncipe don Felipe, buen provecho sacó el viejo Adelantado de sus fatigas en Tabasco, pues dice aquél: "y lo que tenía este Alonso López en Tabasco lo dio el Adelantado a su muger para alfileres: y otro repartimiento que tenía don Francisco, hijo del Adelantado, se lo quitó el Adelantado y lo dio a su muger, y luego vacaron dos o tres repartimientos en el mismo Tabasco y todo lo dio a su muger, y más le dio a Xicalango y a Atasta: y a un hijo mestizo que tiene también le dio indios en Tabasco..."

Después de algún tiempo en que la Provincia estuvo dependiendo de la Real Audiencia de los Confines, por real cédula de 9 de enero de 1560, expedida en Toledo, se ordenó que, con Yucatán y Cozumel, quedase sujeta a la Real Audiencia de la Nueva España en lo tocante al ramo judicial. Los alcaldes mayores de Tabasco fueron por mucho tiempo subalternos de los gobernadores de Yucatán en lo político, y dos de estos altos funcionarios pusieron la planta en tierra tabasqueña ejerciendo autoridad.

Los alcaldes mayores fueron, eso sí, por más de un siglo nombrados por la Audiencia de México. Uno de ellos, Juan Ruiz de Aguirre, en 1584 quiso independier Tabasco de Yucatán, agregándolo a la Nueva España, y publicó un bando en

el cual declaró sin embarazo que la Provincia no estaba sujeta al gobernador de Yucatán, sino que dependía directamente en lo político y administrativo del Virrey de Nueva España. Buen éxito tuvieron las gestiones de Ruiz de Aguirre en la Corte de Madrid, pues hubo gobernante de la península de Yucatán que no ejerció jurisdicción en Tabasco. Aludo a Diego Fernández de Velazco, quien por su parte gestionó ante la Corte que dicha Provincia volviese a depender de Yucatán. Sobre esto dice un eminente historiador yucateco, que "la experiencia había demostrado la conveniencia de tal unión, pues desde la separación, Tabasco había venido a gran pobreza, y los Alcaldes Mayores estando menos vigilados, habían cometido abusos tales que muchos vecinos tuvieron necesidad de ir en persona a México a querellarse, y esto tan de ordinario que casi ningún alcalde había desempeñado la alcaldía dos años sin ser destituido: asimismo decía (Fernández de Velazco) que la continua mudanza de alcaldes había producido mucho desorden y pérdida en la Real Hacienda, y en prueba de ello citaba un caso reciente, acaecido con el Alcalde Mayor Lázaro Suárez de Córdova, quien en 1597 procedió a tomar cuentas al tesorero de Tabasco: resultó un alcance en contra suya de \$ 8,600, y no se halló un real en la Real Caja, ni razón de quienes fuesen sus fiadores para cobrarles.

Ya a mediados del siglo XVII decía terminantemente Cogolludo que "el Alcalde Mayor de Tabasco es subordinado al Virrey de Nueva España y Real Audiencia de México, a quien se apela en las sentencias. Es Teniente de Capitán general por el Rey ambas Privincias.

En el último cuarto de ese siglo los Alcaldes Mayores venían nombrados directamente por el Rey. Así lo expresa un cronista respecto de los nombramientos de Diego de Loyola en 1675 y de Antonio Cueto Bracamonte en 1682.

En el siglo XVIII continuó el monarca nombrando directamente los alcaldes mayores de Tabasco, y así leemos en la *Gazeta de México*, núm. 10, "desde primero hasta fin de septiembre de 1728", lo siguiente: "Empleos que ha proveído S. M. en la Corte de Madrid, y ha dado a algunos de ellos Su Excelencia el pase en la de México. . . La Alcaldía Mayor de Tabasco en D. Juan Bautista Zigarán". Por último, a fines de ese siglo XVIII recayó en Francisco de Amuzquibar el primer nombramiento de gobernador de la Provincia, expedido por el monarca español.

Fue Tabasco un desventurado rincón de la Nueva España

de quien en verdad pudo decirse —prohijando el favorito concepto de nuestros hispanóforos— que durmió “una noche de tres siglos”. Más apresurémonos a expresar en síntesis, que su posición geográfica y las peculiaridades de su suelo nos dan suficiente explicación de las cosas. Tabasco estaba fuera de las rutas que recorrían las naves procedentes de España o de las Antillas y que a ellas retornaban; y por vía terrestre también quedaba lejos de los grandes centros urbanos de la península y de los caminos que les daban acceso. Los españoles iban de preferencia en pos de las minas de oro y plata, y desde un principio coligieron que la tierra no las poseía. Por último, un suelo y un clima inhospitalarios eran poderoso motivo para que emigraran a más ricas o saludables regiones la mayor parte de los aventureros que allí habían aportado.

Esa misma penumbra de civilización, ese mismo apartamiento en que vivía la provincia favoreció un terrible azote de aquellas épocas: las irrupciones piráticas. Ellas acabaron con la villa de la Victoria, y empujaron la Capital primero a San Juan de Villahermosa y después a Tacotalpa. Las costas casi se despoblaron y tornáronse en guaridas de filibusteros, a grado tal, que si la tradición no miente, muchos frutos de su feroces lubricidades inficionan aún como maldita herencia la población de Tabasco.

Mientras no hablen los archivos, podemos contentarnos con tres fuentes históricas para tener una idea de lo que era nuestra tierra en cada uno de los tres siglos de la dominación española. Las *Relaciones* del encomendero chiapaneco Melchor de Alfaro Santa-Cruz y del Cabildo de Santa María de la Victoria y el doctor José Eduardo de Cárdenas en sendos escritos de valor inapreciable, nos ilustran bastante bien sobre el asunto y a esos trabajos me remito. Mas ¿qué podemos sacar en limpio de tales producciones y de algunos otros fragmentos históricos? Anotemos:

LOS GOBERNANTES. Serie de *ilustres* medianías, de las que muchos nombres ni se conservan. La casi totalidad de ellos forma entre aquellas chispas de que habla el poeta:

... cuya luz ignorada  
pasa sin alcanzar una mirada  
de la augusta pupila de la Historia.

Los Mendoza, los Velasco, Los Bucareli, los Revilla Gigedo no le tocaban en suerte a Tabasco; y Juan Ruiz de Aguirre, adorador birjánico y precursor de los en la actual lengua re-

volucionaria llamados *científicos*, y el volteriano y *fonitronante* Amuzquibar, y Girón el quemado en estatua, después de que de estampía abandonara su gobernación, y tantos otros, parece, hasta hoy, que sólo deben ser reclamados por la pluma de un Ricardo Palma tabasqueño, desgraciadamente aun no revelado a nuestro regocijo. Sin duda muchos de estos gobernantes estuvieron pletóricos de buenas intenciones político-administrativas y aun sociales, pero la historia, de ojo no divino, apenas logra penetrar en la mente de las personalidades que la informan, rastreando con tiento sus designios de algún modo manifestados. ¡Imposible que recoja intenciones ni expresadas, ni siquiera dejadas adivinar!

Del sistema de gobierno y administración y de las peculiaridades de ambos en Tabasco nos habla elocuentemente el doctor Cárdenas; aquí reproduzco en estas páginas su inmortal Memoria, y nada más instructivo podría decir sobre el particular.

¿Y los gobernados? Pocos españoles hubo en Tabasco durante el gobierno colonial: eran en su gran mayoría hacendados o *abarroteros*, más unos cuantos empleados públicos y sacerdotes católicos, amén de pocos frailes durante el corto lapso de tiempo en que vegetaron obscuramente en un rincón de la Provincia. Entregados a sus labores de campo o de comercio o a modestas funciones públicas, luchando con el clima, con los piratas, y con los inconvenientes del apartamiento de la tierra, careciendo de cultos y ricos centros urbanos en que pudiesen, sin salir de la Provincia, mudar de cuando en cuando el innoble horizonte de su vida, ésta debió ser en verdad bastante triste, y más si la comparamos con la que disfrutaban los peninsulares, criollos y mestizos en otras regiones de la Nueva España. Con todo, en los últimos años del siglo XVIII, y descontando las hipérboles del cronista, parece que en la apartada Tacotalpa, capital entonces de la Provincia, hubo cierto elevado nivel de cultura social. Así lo inferimos de las suntuosas fiestas con que allí se celebró la jura de Carlos IV. La descripción de ellas, reproducida en mi libro, estoy seguro que causará honda sorpresa a no pocos de mis buenos amigos tacotalpenses, los que no imaginaban tan fervientes sentimientos realistas en sus antepasados de todas las esferas sociales. Pero tornando a los peninsulares residentes en Tabasco, parece que en los últimos años de la colonia se arrojaron de lleno a la vida política, claro que a usanza del medio y de la época, y no pocas fueron sus intrigas y turbulencias. El contrabando

permitido o evitado por los gobernantes de la Provincia: tal fue el secreto del buen éxito o fracaso de los representantes de la Corona, durante los últimos años del gobierno colonial. Documentos reproducidos en este libro dicen bastante sobre el asunto.

Datos curiosos nos proporciona el Cabildo de Santa María de la Victoria sobre la población indígena en el último tercio del siglo XVI. Reproduciré algunos conceptos de su *Relación*. Tenía la Provincia entonces "tres mil indios escasos: han venido a mucha disminución desde su pacificación, por haber sido poblada de más de treinta mil indios, los cuales han venido a esta disminución a causa de grandes enfermedades e pestilencias que ha habido, así especiales en esta provincia como generales en las Indias, como han sido sarampiones, virgüelas, catarros, pechugueras e romadizos, e fluidos a cámaras de sangre, e grandes calenturas que suelen dar en esta provincia, y estando con ellas se bañan en ríos con agua fría, por lo cual se han pasmado e muerto muchos. Es tierra de mucho pasmo; no vienen a ningún crecimiento ni multiplicamiento, e dan por razón que en tiempo de su gentilidad cada uno de ellos tenía diez, doce y más mujeres, e agora no tienen a más de una, y así no multiplican como entonces."

Dice más adelante el Cabildo: "Vivían en tiempo antiguo mucho más sanos que al presente viven, a causa de que no había entre ellos holgazanes ni vagabundos, ni hombres ociosos; de lo cual se tiene mucha experiencia, porque los que son trabajadores e labradores, demás de vivir como viven con mucha salud, viven muy ricos e con mucho bastimento, de suerte que siempre viven descansados; y por el contrario los holgazanes e flojos, los cuales viven enfermos e con mucha necesidad, y entre ellos viven abatidos e avilados."

Hablando sobre los hacendados indígenas expresa el dicho Cabildo: "...Y así están prósperos e ricos, que el que menos cacao coje por año son diez, quince cargas arriba y de aquí adelante, y otros hasta cincuenta y más. Hay indios en esta provincia que han e tienen estancias de ganados mayores, andan muy bien vestidos e adornados y en traje español, vistiéndose de paño, lienzo e sedas."

Melchor de Alfaro Santa Cruz exhibe desfavorable pintura de los indígenas sus contemporáneos: "Es gente inclinada a mal: no hacen cosa si no es por temor o por fuerza"... Y más adelante, en otro párrafo, dice: "Son los naturales desta tierra e provincia de muy poco trabajo y malos labradores que muy escasamente labran para su sustento, porque los más



de los años tienen falta de mantenimiento: que no es gente que quisiera atesorar, porque no tienen mañana, ni consideración a que les faltará: en teniendo alguna cosa, no ven la hora de echallo de sí."

Los indígenas de Tabasco no dieron qué hacer con tumultos o rebeliones al gobierno de la Provincia. Gil y Saenz apunta la noticia de la conjura general de aquellos contra la raza blanca en 1778, delatada por la mujer del cacique de Tecomajaca, Pascuala Chávez, a la que el Rey premió dándole título de nobleza transmisible a sus descendientes. A los cabezillas de la conspiración se les amputaron las orejas. La noticia de Gil y Saenz descansa, que yo sepa, sólo en la tradición, pues hasta hoy no existe la prueba documentaria de tal conjura. Sabemos, si, que los indígenas tabasqueños convertidos en soldados, como hasta nuestros días, tomaron parte en la famosa expedición contra los Itzáes del Petén que acaudilló en 1697 don Martín de Urzúa y Arizmendi, gobernador y capitán general de Yucatán; y también en la campaña contra los rebeldes tzendales de Chiapas en 1712, amén de los combates contra los piratas, dentro y fuera del territorio de Tabasco. Eran la carne de cañón de siempre. El cristianismo los libró únicamente de la piedra del sacrificio, pero su obra en punto a moral, a difusión de sólida enseñanza religiosa nada dejó edificado, sino que substituyó una idolatría por otra. Su fracaso educativo en los indígenas tabasqueños es hasta hoy claramente visible.

El tiempo fue haciendo su obra, y criollos y mestizos durante las tres centurias iban surgiendo en Tabasco y en el más desfavorable de los medios para la educación e instrucción de su espíritu. Todo está dicho con apuntar que sonó la hora de la independencia y sorprendió a la Provincia sin un solo establecimiento de instrucción pública superior, semillero indispensable para la propagación de cualquier clase de cultura. Escuelas de enseñanza primaria tampoco las había: lo que algún sacerdote buenamente quería transmitir a los hijos de contados feligreses, y nada más. Durante la dominación española sólo un tabasqueño desempeñó interinamente la gobernación de la Provincia. De las eminencias intelectuales que allí o en otros centros figuraron hablaré después.